Gli sviluppi spontanei e la qualità di vita come atrezzo per il disegnourbano

como herramienta **del diseño urbano**

L'urbanisme spontané et la qualité de la vie en tant qu'outil de plan d'aménagement urbain

Resumen:

La planificación del desarrollo urbano, como instrumento utilizado por el Estado, con objeto de salvaguardar la calidad de vida de los pobladores de ámbitos urbanos, no ha podido resolver la problemática confrontada por los habitantes de nuestras ciudades, en razón de las directrices emanadas de un sistema jerarquizado de planes orientados, principalmente, a satisfacer requerimientos de tipo cuantitativo y de estricto orden funcional, que ignora dimensiones cualitativas.

Se recurre a la evaluación/diagnóstico de los niveles de calidad de vida de los pobladores de desarrollos espontáneos, para la formulación de propuestas de diseño urbano, como una nueva opción para el logro de una intervención integral, tendente a su mejoramiento.

Los últimos cincuenta años han visto el crecimiento rápido de barrios irregulares y no-planificados (ranchos, barriadas, favelas, pueblos jóvenes) en casi todos loa países latinoamericanos. En Venezuela, de la capital hasta los más pequeños pueblos existen estos desarrollos espontáneos urbanos. El reciente desastre en el costero estado Vargas, causado por deslizamientos e inundaciones de lodo cayendo de los cerros donde se ubicaban centenares de ranchos, nos llama la atención a la urgente necesidad de implementar adecuados sistemas de planificación urbana.

La planificación del desarrollo urbano es un instrumento ordenador utilizado por el Estado para analizar los problemas confrontados por la sociedad y ofrecer métodos de organización que propendan hacia la adecuada utilización de los recursos disponibles. Su objetivo se concentra en salvaguardar la calidad de vida de los pobladores de ámbitos urbanos [1] En este sentido la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística promulgada en Venezuela en 1987 permite, mediante un sistema jerarquizado de planes, el establecimiento de acciones que comprenden desde estrategias generales de ordenamiento del conjunto urbano a través de los planes de ordenación urbanística y desarrollo urbano local, hasta estrategias de ordenamiento aplicables a sectores particulares de la ciudad mediante los planes especiales, cuyas directrices incluyen intervenciones dentro de la disciplina del diseño urbano, como estrategia formal y táctica para la definición de espacios adecuados, conducentes a establecer un sentido de lugar.[2]

En el caso específico de los desarrollos espontáneos (ranchos, barrios populares), su intervención se prevé dentro de los Planes Especiales, con directrices generales emanadas del Plan Urbano Local correspondiente y aplicación de medidas extremas en función de las características del medio y el respectivo grado de vulnerabilidad a que se encuentra sometida la población. En el caso de condiciones fisicas favorables se prevé la consolidación y en el de condiciones adversas la reubicación, independientemente de las posibles carencias, potencialidades y recursos.[3]

Ahora bien, la planificación en Venezuela ha estado particularmente orientada a satisfacer requerimientos de tipo cuantitativo y de estricto orden funcional e ignora las dimensiones cualitativas en lo concerniente a rasgos de la población, formas y modos de vida, identidad cultural y otros aspectos que definen las condiciones de vida de los pobladores; no ha podido resolver gran parte de los problemas confrontados por los pobladores de nuestras ciudades así como tampoco ha podido controlar el dominio de intereses privados sobre públicos. En consecuencia, se hace necesaria su redefinición en función de un proceso integral y continuo, donde se conjuguen aspectos cuantitativos y cualitativos referidos al medio físico como soporte para el desarrollo de actividades humanas y condiciones de vida, que expresen el bienestar según el grado de satisfacción de las necesidades, así como la implementación de políticas muy bien definidas que impliquen la participación activa de las comunidades con visión hacia un futuro promisorio. [4]

En este sentido, un planteamiento de intervención integral constituye un reconocimiento a la existencia de asentamientos que albergan en promedio a más de la mitad de la población venezolana, que aun en condiciones desfavorables ha contribuido de alguna manera a solventar el fracaso de las políticas gubernamentales en materia habitacional para grupos de bajos recursos.

El acelerado y anárquico crecimiento de la población urbana experimentado en las últimas décadas ha producido el colapso de los sistemas organizativos, lo cual se traduce en deterioro del ambiente urbano y de las condiciones de vida de los pobladores, deficiencias e inexistencia de servicios básicos, proliferación de desarrollos espontáneos, nuevos barrios carentes de identidad, aumento de pobreza crítica y en general desequilibrios en el comportamiento de variables lo cual obliga a los habitantes de las ciudades a buscar soluciones alternativas e incluso les incita a la conformación de modelos ineficaces para subsistir.

Esta situación se hace más evidente en los sectores desincorporados espacialmente de la

ciudad formal, constituidos por grupos que han construido desarrollos urbanos por su propia iniciativa, como consecuencia de procesos migratorios.

Este problema obliga a la búsqueda de una solución integral conducente a la organización espacial de los desarrollos espontáneos, basada en la evaluación de los niveles de calidad de vida de sus pobladores, y cuya aplicación debe facilitar la gestión local. Bajo este contexto, se asume la calidad de vida como objetivo superior de la planificación. Esta base permite:

- Describir el grado de satisfacción de necesidades de grupos humanos y determinar las desigualdades espaciales;
- Analizar de forma integral los aspectos ambientales, sociales y económicos como elementos fundamentales de la calidad de vida;
- Orientar el proceso de organización y ocupación del espacio en función de los componentes físico-ambientales, dinámica social, estructura económica, estructura decisional, nivel cultural y participación comunitaria;
- Detectar en forma integral los problemas derivados de la insatisfacción de necesidades y/o aspiraciones y constituir una base de diagnóstico dentro del proceso del diseño urbano;
- Determinar el tipo de acciones espaciales requeridas para el mejoramiento y orientar las propuestas de diseño urbano hacia la satisfacción de necesidades básicas;
- Suministrar datos poblacionales básicos que faciliten el proceso de gestión local.[5]

Estudiar la **calidad de vida**, como objetivo del **diseño urbano**, significa definir las necesidades humanas derivadas de la ocupación del espacio urbano, que inciden directamente sobre el componente físico-espacial el cual está constituido por el **medio natural** representado por los elementos relativos a la naturaleza; el **medio construido** constituido por el **equipamiento** y el respectivo **funcionamiento** requerido para la realización de actividades diarias y la conjunción de ambos materializada en la **morfología** que define la forma, calidad y esencia del espacio urbano; e indirectamente sobre **los componentes social, económico, cultural y político**. La intervención directa del componente físico-espacial mediante el diseño urbano, en pro de la adaptación del hombre a su entorno inmediato, así como su identificación con el espacio que le sirve de asiento para la realización de actividades diarias, permite establecer relaciones de calidad entre los componentes que conforman el espacio urbano cuyo grado de satisfacción determina los niveles de calidad ambiental urbana.

En consecuencia, el planteamiento conceptual parte de la consideración de la calidad de vida como objetivo del diseño urbano, cuya interpretación permite definirla como:

El grado de satisfacción de necesidades y/o aspiraciones por parte de individuos que ocupan un espacio urbano, obtenido mediante estrategias ordenadoras que actúan directamente sobre el componente físico-espacial e indirectamente sobre los componentes social, económico, político y cultural, estableciendo relaciones de calidad entre los mismos.

La metodología adoptada como guía instrumental para evaluar los niveles de calidad de vida en desarrollos espontáneos, a partir de la definición de la calidad de vida como objetivo del diseño urbano, comprende dos fases, a saber:

FASE OPERATIVA y FASE ANALÍTICA. [6]

FASE OPERATIVA, incluye:

1. **La operacionalización del concepto, consiste en la búsqueda de indicadores concretos y empíricos en función de variables capaces de traducir en términos medibles, hasta donde ello sea posible, el planteamiento teórico involucrado.** Es preciso aclarar que el diseño urbano contempla aspectos fundamentales tales como la morfología, cuyo carácter cualitativo impide su medición a través de indicadores, por lo cual resulta conveniente recurrir a la elaboración de otro tipo de análisis que si bien no posee carácter evaluativo en razón de su subjetividad, permite detectar rasgos formales, espaciales, funcionales y/o tipológicos que aunados a los aspectos que admiten cuantificación, van a conformar el diagnóstico para la elaboración de la propuesta.

La calidad de vida operacionaliza las bases teóricas a través de un conjunto de variables e indicadores, para lo cual se recurre al siguiente procedimiento:

- **Adopción de una sectorización del desarrollo en unidades de análisis menores, con la finalidad de detectar las desigualdades derivadas de los diferentes grados de satisfacción de necesidades y elaboración del plano base.** En términos generales se adopta la subdivisión en sectores que representan un componente de la unidad espacial con la finalidad de establecer las desigualdades espaciales en relación con los niveles de calidad de vida.
- **Definición de los componentes de necesidad con sus respectivos satisfactores y disatisfactores.**

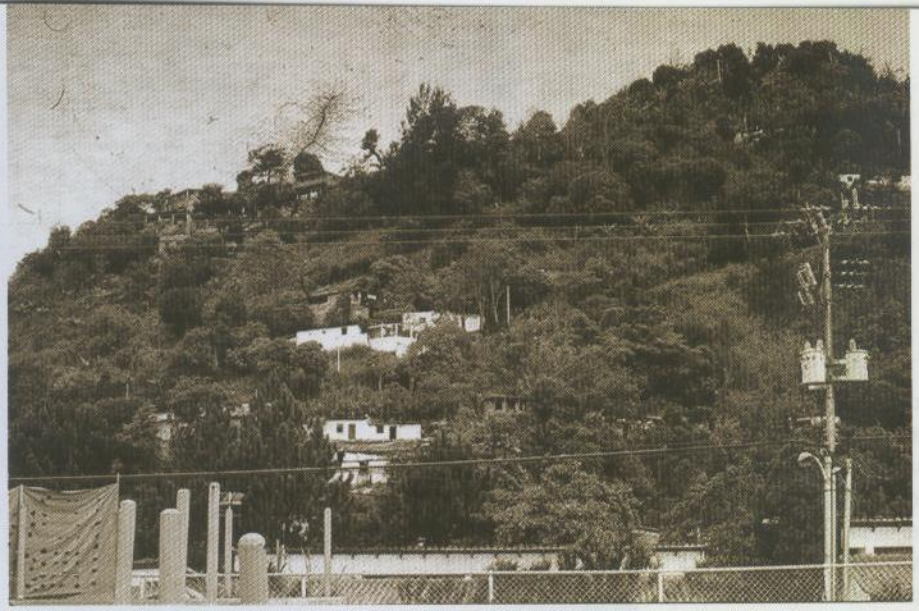

Componente de necesidad físico espacial, referido a la necesidad de los individuos de poseer estabilidad en cuanto al entorno natural y construido que le rodea, manifestada por el grado de vulnerabilidad de la población y la valoración en cuanto a dotación de viviendas, servicios básicos de infraestructura y equipamiento comunal, en relación con los requerimientos de la población. Son **Satisfactores, El Medio Natural, El Medio Construido y La Morfología. El Medio Natural** se manifiesta proporcionándoles recursos constituidos por los elementos de la naturaleza que se convierten en oportunidades y conforman el medio que sirve de asiento al desarrollo; son insatisfactores amenazas naturales a las que se exponen sus habitantes por la posible ocurrencia de catástrofes naturales (deslizamientos, derrumbes e inundaciones) que traen como consecuencia diferentes grados de vulnerabilidad de los individuos y de sus bienes y contaminación ambiental por el uso irracional de los recursos. **El Medio Construido,** comprende el complejo de edificaciones, partiendo de la vivienda como unidad básica con su respectiva dotación de servicios de infraestructura, equipamiento e infraestructura comunal y funcionamiento requerido para el traslado de un lugar a otro y entre los diferentes destinos urbanos. Dotación efectiva de viviendas, servicios de infraestructura básicos, equipamiento e infraestructura comunal se constituyen en **Satisfactores;** los **Disatisfactores:** deficiencias en su cobertura por inexistencia, deterioro y/o falta de mantenimiento. La **Morfología** define la forma, calidad y esencia del espacio urbano como resultado de la conjunción entre los elementos del medio natural y construido. Por tratarse de aspectos cualitativos se adopta un análisis de tipo morfológico que permite definir aspectos que han ejercido su influencia en la forma del desarrollo.

COMPONENTE DE NECESIDAD PARTICIPACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL: Referido a la necesidad de la población de poseer un adecuado nivel adquisitivo para cubrir necesidades de subsistencia a través de su desempeño laboral, y a la necesidad de incorporarse a la dinámica social a través de la disponibilidad y accesibilidad para adquirir conocimientos, determinantes en el comportamiento de los individuos en relación con la calidad del espacio ocupado. Son **SATISFACTORES**: ingresos, acceso al empleo y acceso a la educación; **DISATISFACTORES**: pobreza crítica, desempleo, bajos niveles educativos y culturales y analfabetismo.

Necesidades en torno a la seguridad personal y de los bienes ante los embates delictivos y frente la amenaza constante de desalojo, así como seguridad social en relación con programas instituidos por el Estado para aminorar condiciones de pobreza, constituyen el **COMPONENTE DE NECESIDAD SEGURIDAD SOCIAL Y CULTURAL,** cuyos **SATISFACTORES** vendrían a ser el resguardo ante la delincuencia y frente a las medidas de desalojo y el acceso a programas sociales; **DISATISFACTORES**: niveles delictivos e inaccesibilidad a programas sociales.

Necesidades referidas a la comunicación con sus semejantes para el establecimiento de relaciones vecinales que propicien la participación comunitaria en pro del mejoramiento de sus condiciones de vida, integran el **COMPONENTE DE NECESIDAD PARTICIPACIÓN COMUNITARIA** referido a la forma de organización de la comunidad en procura de la solución de los problemas confrontados, esencial en estos casos por tratarse del único instrumento decisional de que disponen. Son **SATISFACTORES** acceso a organizaciones y movimientos vecinales y organizaciones comunitarias; **DISATISFACTORES,** su inaccesibilidad.

- Selección de un vector de variables e indicadores por componente de necesidad, cuyo valor se mide para cada unidad de análisis
- COMPONENTE DE NECESIDAD: FÍSICO-ESPACIAL: MEDIO NATURAL
- *VARIABLE: Riesgos Naturales, que comprenden:*
- *Pendiente:* Inclinación del terreno en función de distancias y alturas entre curvas topográficas; crítica si sobrepasa los límites

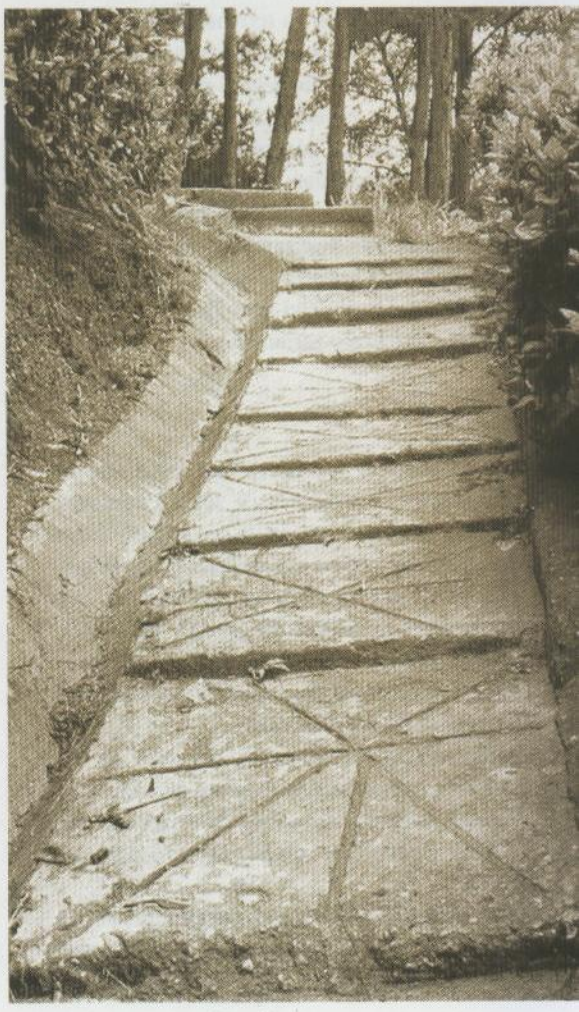

establecidos para fines urbanizables.

• *Deslizamientos:* Deformaciones por corte en pendientes del terreno, rotacionales si se presenta hundimiento del material rocoso, o traslacionales, de presentarse movimientos de material a través de un plano de inclinación;

• *Derrrumbes:* Desprendimiento y caída de material rocoso por acción de agentes atmosféricos y/o meteorización;

• *Inundaciones:* Desbordamiento de lagos, ríos o quebradas que inundan comarcas vecinas;

• *VARIABLE: TIPO DE CONTAMINACIÓN, que comprende:*

• *Contaminación Ambiental por Eliminación Inadecuada de Aguas Negras:* Contaminación de cursos de agua, lo cual atenta contra la salud de los habitantes; puede producir además infiltración en terrenos debilitando el suelo y comprometiendo su resistencia.

• *Contaminación Ambiental por Eliminación inadecuada de basuras:* Su acumulación produce malos olores que enrarecen el ambiente y propician epidemias; además retiene el agua de lluvia permitiendo su infiltración en el terreno y posterior deslizamiento de éste; con su peso la basura arrastra la ladera sobre la cual se apoya y obstruye el libre flujo de agua en cunetas, canales y torrenteras.

Indicadores:

• Partiendo de características comunes, se escogieron indicadores de los factores que inciden directamente en la seguridad de los usuarios con respecto a ubicación de viviendas, y de las condiciones ambientales que influyen en la calidad del espacio habitable:

• Porcentaje de viviendas ubicadas en pendientes, que supera los límites establecidos del 30% para fines urbanizables;

• Porcentaje de viviendas ubicadas en terrenos que presentan problemas geológicos, y que por consiguiente ponen en peligro la vida de sus usuarios así como la seguridad de sus bienes;

• Porcentaje de viviendas construidas en las márgenes y cauces de cursos de agua, expuestas a inundaciones;

• Porcentaje de viviendas expuestas a contaminación ambiental producto de la eliminación inadecuada de excretas, aguas negras y desechos sólidos, debido a la ausencia de sistemas de disposición y a la falta de educación de la población en este sentido.

Medio construido: Variables

• *Tenencia:* Condición de posesión del terreno y la vivienda;

• *Estado de Conservación de las Viviendas:* Condiciones de la vivienda en lo referido al estado en que se encuentra su estructura, elementos constructivos y materiales utilizados así como su grado de consolidación;

• *Accesibilidad:* Facilidades de acceso a las viviendas;

• *Dotación de Servicios Básicos de Infraestructura:* Sistema de disposición final de aguas negras; servicio eléctrico domiciliario; servicio domiciliario de aseo urbano y servicio de teléfono.

• *CALIDAD DE SERVICIOS BASICOS DE INFRAESTRUCTURA:*

• *Deficiencias en:* vialidad, agua potable, electricidad, cloacas, aseo urbano y teléfonos, por inexistencia, saturación, defectos de diseño, deterioro o ausencia de mantenimiento de redes;

• *EXISTENCIA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA COMUNAL:* Inexistencia y/o insuficiencias de equipamiento básico: educacional, asistencial, deportivo, recreacional y comunal.

Indicadores:

• A los efectos se seleccionaron indicadores referidos a tenencia de la vivienda, por cuanto el comportamiento de los usuarios en relación con el espacio habitado resulta influenciado por las condiciones de pertenencia; accesibilidad vehicular generalmente condicionada por la topografía del terreno; estado de conservación de las viviendas y su respectiva dotación de servicios de infraestructura básicos que permiten detectar calidad ambiental del espacio habitado y deficiencias de servicios por sectores.

• Valores correspondientes a calidad de servicios básicos de infraestructura (vialidad vehicular, agua potable y electricidad) así como a existencia de equipamiento e infraestructura comunal cuyos índices son aplicables a la totalidad del área; se cuantifican en cuanto a eficiencia y cobertura, con respecto a patrones normativos, para efectos

de la propuesta de diseño urbano.

• Porcentaje de usuarios que manifiestan no poseer documento de propiedad del terreno donde se asienta la vivienda, y que por consiguiente confrontan problemas de índole legal;

• Porcentaje de viviendas alquiladas, por cuanto su tenencia incide directamente en el arraigo y querencia al barrio;

• Porcentaje de viviendas que se encuentran en mal estado en relación con su estructura, elementos constructivos, materiales y aspecto general, lo que permite definir el grado de consolidación;

• Porcentaje de viviendas que no poseen accesibilidad vehicular lo cual en estos casos es significativo por razones de tipo topográfico.

• Porcentaje de viviendas que no poseen servicios domiciliarios de infraestructura lo cual permite medir deficiencias e incidencia en la calidad ambiental del espacio ocupado.

• Calidad de los servicios de infraestructura y existencia de equipamiento, expresados en déficit en función de "lo existente" en relación con la población servida y "lo requerido" basándose en patrones normativos.

• MORFOLOGÍA

• Como se señalara anteriormente, se recurre a un análisis morfológico que contemple lo espacial, formal, funcional y tipológico y que permita identificar patrones muy particulares que definen la forma urbana, establecer la relación existente entre piezas constitutivas de tipo físico-espacial y detectar características positivas o negativas que determinan acciones espaciales en pro de su mantenimiento o eliminación, según el caso, con la aplicación de criterios de diseño urbano.

2.Levantamiento de información faltante

A objeto de obtener datos poblacionales relacionados con las condiciones sociales, económicas y culturales así como con la ocupación del espacio, no aportados por el análisis situacional, se hace necesaria la aplicación de encuestas y entrevistas cuya información permite corroborar y ampliar los datos aportados por el mismo, así como incorporar nueva información.

3.Procesamiento de información:

Consiste en la asignación de valores para cada indicador sobre la base de la información obtenida.

4.Construcción de índices compuestos (ic) por componente de necesidad y unidad de análisis y los índices globales (ig) de calidad de vida por unidad de análisis.

En relación con la construcción de índices compuestos y globales la operacionalización del concepto teórico involucrado permite integrar las variables e indicadores seleccionados, mediante la utilización de diferentes métodos estadísticos, entre ellos el método aditivo de rangos, el análisis factorial y el índice de brecha, con la finalidad de detectar las desigualdades espaciales derivadas de los diferentes grados de satisfacción de necesidades.

• Los índices compuestos asocian los indicadores simples de las variables analizadas por unidad de análisis y componente de necesidad; consecuentemente permiten un análisis detallado a través de particularidades de cada componente.

• Los índices globales de calidad de vida, asocian los indicadores compuestos, agrupando los componentes seleccionados por unidad de análisis; por consiguiente integran el grado de calidad de vida en cada una de las unidades analizadas.[7] Los valores obtenidos para los indicadores simples son transformados en rangos: los índices compuestos (IC) se obtienen sumando los rangos obtenidos de los indicadores simples correspondientes a cada componente de necesidad y unidad de análisis (Ver tabla 1). Los índices globales de calidad de vida se obtienen por el mismo procedimiento, sumando los rangos obtenidos para los índices compuestos. (Ver tabla 2)

Asignación de rangos: Consiste en la transformación de los valores originales asignados a cada indicador en rangos, mediante el establecimiento previo de criterios. A tales efectos se asigna el rango 1 a la condición "más desfavorable" y el rango 10 a la condición "más favorable" en cada una de las variables consideradas, de manera tal que a valores de 100% le corresponde el rango 1 y a valores de 0% un rango 10 ya que los indicadores fueron construidos en función de la condición más "desfavorable" Una vez asignados los rangos se construye la matriz de índices compuestos por componente de necesidad y unidad de análisis y luego la matriz de índices globales de calidad de vida por unidad de análisis.

EJEMPLO DE APLICACIÓN: Barrio "Loma de los Maitines"
MATRIZ DE ÍNDICES COMPUESTOS

TABLA 1

ÍNDICES COMPUESTOS

UNIDADES	RANGOS				
	ICMN	ICMC	ICPESyC	ICSSyP	ICPC
1 EL PLAN	43,5	52	28	17,5	4
2 V. PCPAL ALTA	28	30	39	24	7
3 LA AMISTAD	30	42,5	21	16,5	5
4 LOS MANGOS	36,5	46,5	46,5	12	8
5 V. PCPAL MEDIA	39	49	46	24	9
6 LOS PEÑA	29	37	25	17	10
7 V. PCPAL BAJA	41	47	56	13	2
8 EL MIRADOR	38,5	45,5	32,5	10,5	6
9 EL CASTOR	19,5	42	43	12,5	3
10 LA VEGA	25	50,5	46	18	1

ICMN: Indice Compuesto Medio Natural
ICMC: Indice Compuesto Medio Construido
ICPESyC: Indice Compuesto Participación Social, Económica y Cultural
ICPC: Indice Compuesto Participación Comunitaria
ICSS y P: Indice Compuesto Seguridad Social y Personal.

4.Obtención de resultados: Los resultados, tanto para índices compuestos como para índices globales, se expresan mediante cuadros síntesis.

5.Caracterización: Consiste en ubicar las unidades de análisis en diferentes categorías, dependiendo del valor obtenido para cada componente de necesidad, tanto para índices compuestos como globales con la finalidad de elaborar los planos respectivos.

6.Elaboración de planos. Fase analítica.

Consiste en la identificación de encadenamientos causa-efecto de los hechos que intervienen en la satisfacción de las necesidades, así como en la confrontación de las diferentes variables e indicadores analizados con patrones normativos de referencia, de manera tal que se genere opinión acerca de su comportamiento en relación con los problemas confrontados que inciden en los valores obtenidos para los niveles de calidad de vida de cada una de las unidades de análisis.

Finalmente, el análisis de las desigualdades espaciales y problemas detectados en relación con los niveles de calidad de vida, se constituye en la base de diagnóstico más adecuada para la formulación y elaboración de propuestas de diseño urbano aplicables a este tipo de desarrollos.

La metodología propuesta además de proporcionar elementos más confiables, en contraposición a los métodos convencionales limitados al análisis espacial permite detectar desigualdades espaciales en lo referido a satisfacción de necesidades, así como obtener una visión global de las características propias de los pobladores en lo referido a soluciones que escapan de la competencia del diseño urbano, para situarse en el plano de la gestión local, como es el caso de la definición de aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la población y el grado de participación de los pobladores, lo que determina el acceso a programas sociales y/o políticas habitacionales instituidas por el gobierno; injerencia de la comunidad en la administración de áreas públicas y semi-públicas; adopción de tecnologías apropiadas y a nivel general soluciones en favor de su propio desarrollo.

ESTABLECIMIENTO DE CATEGORÍAS SEGÚN ÍNDICES COMPUESTOS.

Valor mínimo = Nº de variables
Valor máximo = Nº de variables x Nº de unidades de análisis

COMPONENTE DE NECESIDAD FÍSICO ESPACIAL: MEDIO NATURAL

Valor mínimo = 6

Valor máximo = 60
Valores comprendidos entre 60 - 40: ALTA
Valores comprendidos entre 40 - 20: MEDIA ALTA
Valores comprendidos entre 20 - 10: MEDIA BAJA
Valores comprendidos entre 10 - 6: BAJA

COMPONENTE DE NECESIDAD FÍSICO ESPACIAL: MEDIO CONSTRUIDO
Valor mínimo: 8
Valor máximo: 80
Valores comprendidos entre 80 - 60: ALTA
Valores comprendidos entre 60 - 40: MEDIA ALTA
Valores comprendidos entre 40 - 20: MEDIA BAJA
Valores comprendidos entre 20 - 8: BAJA

COMPONENTE DE NECESIDAD: PARTICIPACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL
Valor mínimo = 7
Valor máximo = 70
Valores comprendidos entre 70 - 50: ALTA
Valores comprendidos entre 50 - 30: MEDIA ALTA
Valores comprendidos entre 30 - 10: MEDIA BAJA
Valores comprendidos entre 10 - 7: BAJA

COMPONENTE DE NECESIDAD: SEGURIDAD SOCIAL Y PERSONAL
Valor mínimo = 3
Valor máximo = 30
Valores comprendidos entre 30 - 20: ALTA
Valores comprendidos entre 20 - 10: MEDIA
Valores comprendidos entre 10 - 3: BAJA

COMPONENTE DE NECESIDAD: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Valor mínimo = 1
Valor máximo = 10
Valores comprendidos entre 10 - 5: ALTA
Valores comprendidos entre 5 - 1: BAJA

ESTABLECIMIENTO DE CATEGORÍAS
Valores comprendidos entre 167 y 159: ALTA
Valores comprendidos entre 149,5 y 140,5: MEDIA ALTA
Valores comprendidos entre 133 y 115: MEDIA BAJA
Valores comprendidos entre 108 y 98: BAJA

UBICACIÓN DE SECTORES CON RESPECTO A LOS NIVELES DE CALIDAD DE VIDA DE SUS POBLADORES
1. VEREDA PRINCIPAL PARTE MEDIA
2. VEREDA PRINCIPAL PARTE BAJA
3. LOS MANGOS
4. EL PLAN
5. LA VEGA
6. EL MIRADOR
7. VEREDA PRINCIPAL PARTE ALTA
8. LA AMISTAD
9. LOS PEÑA
10. EL CASTOR

MATRIZ DE ÍNDICES COMPUESTOS Y GLOBALES

TABLA 2

ÍNDICES GLOBALES DE CALIDAD DE VIDA

UNIDADES	RANGOS					
	ICMN	ICMC	ICPESyC	ICSSyP	ICPC	IGCv
1 EL PLAN	43,5	52	28	17,5	4	145
2 V. PCPAL ALTA	28	30	39	24	7	128
3 LA AMISTAD	30	42,5	21	16,5	5	115
4 LOS MANGOS	36,5	46,5	46,5	12	8	149,5
5 V. PCPAL MEDIA	39	49	46	24	9	167
6 LOS PEÑA	29	37	25	17	10	118
7 V. PCPAL BAJA	41	47	56	13	2	159
8 EL MIRADOR	38,5	45,5	32,5	10,5	6	133
9 EL CASTOR	19,5	42	43	12,5	3	120
10 LA VEGA	25	50,5	46	18	1	140,5

ICMN: Indice Compuesto Medio Natural
ICMC: Indice Compuesto Medio Construido
ICPESyC: Indice Compuesto Participación Social, Económica y Cultural
ICPC: Indice Compuesto Participación Comunitaria
IGCv: Indices Globales de Calidad de Vida
ICP: Indice Compuesto Seguridad Social y Personal.

TABLA 3

UNIDADES	CATEGORIAS
VEREDA PRINCIPAL MEDIA	ALTA
VEREDA PRINCIPAL BAJA	
LOS MANGOS	
EL PLAN	MEDIA ALTA
LA VEGA	
EL MIRADOR	
VEREDA PRINCIPAL ALTA	MEDIA BAJA
LA AMISTAD	
EL CASTOR	BAJA
LA VEGA	

[1] La Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, promulgada en Venezuela en el año 1987, contempla en su Artículo 1º "La presente Ley por todo objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados. El desarrollo urbanístico salvaguardará los recursos ambientales y la calidad de vida en los centros poblados". Articulo 2º "La ordenación urbanística comprende el conjunto de acciones y regulaciones tendentes a la planificación, desarrollo, conservación y renovación de los centros poblados".

[2] Salas de Ortiz, Miriam en su tesis "Bases Metodológicas para la elaboración de planes especiales. Los ámbitos urbanos centrales, históricamente no consolidados", realiza un análisis del contenido de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística en relación con las estrategias contenidas en el sistema jerarquizado de planes y sus niveles de intervención.

[3] Referido al contenido de la Ordenanza sobre la zonificación y edificación de la ciudad de Mérida del año 1978, aún vigente en lo concerniente al tratamiento de áreas de Consolidación que comprende: "Sectores de desarrollos espontáneos cuyo uso actual está en concordancia con la organización espacial funcional propuesta, pero su baja calidad ambiental, deficiencia en la dotación de servicios básicos, trazado irregular y crecimiento acelerado anárquico, hacen necesario la elaboración de un plan de consolidación".

[4] Salas de Ortiz, Miriam en su artículo "El rol de la historia en el crecimiento y diseño de las ciudades venezolanas", De Arquitectura, año 1, N 1, Julio 1993.

[5] Véase Camargo María y Guerrero Omar. Los asentamientos residenciales de desarrollo progresivo y la calidad de vida urbana. Ponencia presentada en el III Seminario Latinoamérica de Calidad de Vida Urbana. 1996, Memorias, pp. 74.

[6] A los efectos, se tomó como base la metodología propuesta por Bravo de María y Failache Silviaen. " Consideraciones Metodológicas: una operacionalización del concepto de calidad de vida". mimeo. s/f.

[7] Al respecto, María de Bravo en su artículo " Propuesta para investigar la calidad de vida urbana". mimeo, Instituto de Geografía, Universidad de Los Andes, Mérida 1990, señala que puede lograrse por diferentes procedimientos que se agrupan en modelos aditivos y modelos de reducción de la dimensión. Con respecto a los modelos aditivos de rango, la misma autora considera que puede funcionar de dos formas; no obstante, a los efectos del presente trabajo se adopta la utilización de escala jerárquicas de rangos en cuyo caso se asignan los rangos que correspondan a cada variable involucrada y unidad de análisis.

bibliografía

ANDRADE, Raizabel, ARAGORT, Yubiri, y DIAZ, Juan. " La Forma que Asume la producción Informal de viviendas en Mérida", FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 1991, Nº 1, pp. 40-57.

BALDO, Josefina, "Aspectos Técnicos de la Habilitación Física de los Barrios", en La Cuestión de los Barrios. Homenaje a Paul-Henry Chombart de Lauwe, Teolinda Bolívar y Josefina Baldó (compiladoras), Caracas Venezuela, Fundación POLAR / Universidad Central de Venezuela / Monte Avila Editores. 1996. "Urbanizar los barrios pequeños", en La Cuestión de los Barrios. Homenaje a Paul-Henry Chombart de Lauwe, Teolinda Bolívar y Josefina Baldó (compiladoras), Caracas Venezuela, Fundación POLAR / Universidad Central de Venezuela / Monte Avila Editores. 1996.

BOLIVAR, Teolinda, "La producción de los barrios de ranchos y el papel de los pobladores y del estado en la dinámica de la estructura urbana del área metropolitana de Caracas", Revista Interamericana de Planificación. México, Vol. XIV, N 54, Junio, pp. 23-36. "Densificación y metrópolis". URBANA, Caracas, 1993, Nº 13, pp. 31-46.

BOLIVAR, Teolinda et al. "Densificación y vivienda en los barrios caraqueños. Contribución a la determinación de problemas y soluciones. Caracas, Venezuela. Editores: Ministerio del Desarrollo Urbano, Consejo Nacional de la Vivienda. 1994. "Rehabilitación y reconocimiento de los barrios urbanos, Su necesidad y riesgos", en Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Forestales y ambientales, Instituto de Geografía, Mérida. Venezuela. s/f.

CILENTO SARDI, A., "Consolidación y tenencia de la tierra en los barrios", en Fundación de la Vivienda Popular (ed.), Tenencia de la tierra en los barrios: Regularización. Caracas: Fondo Editorial Interfundaciones.

DELGADO DE BRAVO, María, "Calidad de vida urbana: un objetivo de planificación", Ponencia central III Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana, Mérida, Venezuela. 1996. "Propuesta para investigar la calidad de vida urbana", (mimeo) Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Forestales y ambientales, Instituto de Geografía, Mérida. Venezuela. s/f.

DELGADO DE BRAVO, María y Silvia FAILACCE, "El concepto de calidad de vida: una revisión de su alcance y contenido". (mimeo), Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Forestales y ambientales, Instituto de Geografía, Mérida. Venezuela. s/f.

FEBRES CORDERO, Beatriz, "Bases históricas y morfológicas para un estudio de diseño urbano, Una imagen de la Avenida 3 Independencia de Mérida", Tomo I, Tesis para optar al grado de Maestría en Planificación Física y Diseño Urbano, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1993.

LOPEZ AÑEZ, Hernán, "Marginalidad y Urbanización", Publicaciones de la Corporación de Los Andes, Mérida, Venezuela. S/f.

LOVERA, Alberto, "Indagaciones sobre la producción de vivienda en los barrios de ranchos", Revista Interamericana de Planificación. México, Vol. XVII, Nº 65, pp. 14-23.

PEDRAZZINI, Ives y SANCHEZ, Magaly, "Malandros, bandas y niños de la calle. Cultura de urgencia de metrópoli latinoamericana, Valencia, Venesuela. Vadell hermanos editores. 1992.

ROSAS, Iris, "La producción de la vivienda y el acondicionamiento urbano en los barrios de ranchos" (mimeo) Caracas, 1996. "Construcción y calidad de las viviendas de los barrios", Tecnología y Construcción, Nº 4, Caracas, 1988.

SALAS, Miriam, "Bases metodológicas para la elaboración de planes especiales. Los ámbitos urbanos centrales, históricamente no consolidados, Tesis para optar al grado de Maestría en Desarrollo Urbano Local, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 1992. "El rol de la historia en el crecimiento y diseño de las ciudades venezolanas", De Arquitectura, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, Año 1, Nº 1, 1993.

TRIGO, Pedro. "La cultrua de los barrios". Revista SIC, Nº 507, Julio - Agosto, pp. 292 - 296.

VILLANUEVA B., Federico. "Planificación física y diseño urbano para las zonas urbanas ocupadas por asentamientos autoproducidos. Una propuesta", en La Cuestión de los Barrios. Homenaje a Paul- Henry Chombart de Lauwe, Teolinda Bolívar y Josefina Baldó (compiladoras), Caracas Venezuela, Fundación POLAR / Universidad Central de Venezuela / Monte Avila Editores. 1996. "Una agencia de desarrollo urbano autogestionadda en la Quebrada de Catuche", (mimeo). Caracas, 1996. "Orientaciones para el diseño urbano de rehabilitación física", (mimeo). Taller de Diseño Urbano II, Postgrado en Desarrollo Urbano Local, mención Diseño Urbano. Facultad de Arquitectura y Arte, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 1996.

YUJNOVSKY, Oscar, *"La estructura interna de la ciudad. El caso latinoamericano"*. Ediciones SIAP.